En lo que va del año se han realizado un total de 284 inhumaciones entre los dos cementerios de la Junta de Beneficencia: El Panteón Metropolitano (51) y el Cementerio Patrimonial (233). De acuerdo con la última resolución del COE Cantonal se cumple con el aforo del 30% en las salas de velaciones.

Desde que se reanudaron las velaciones después de la pandemia, se implementaron las medidas de bioseguridad, las que se han reforzado tanto en las 19 salas del Cementerio Patrimonial como en las 6 salas del Panteón Metropolitano, entre las que constan la desinfección de calzado, uso de alcohol gel, distanciamiento, señalización, desinfección y fumigación de las salas al término del servicio de velación.

Estas medidas se mantendrán para precautelar la seguridad de los asistentes y en cumplimiento de las disposiciones de los organismos de seguridad.

Foto: Desinfección de salas de velaciones
Foto2: